

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XII.—Núm. 1.118

Director Gerente: Federico Lafuente.

Viernes 12 de Febrero de 1909

Seguros de quintas.

Sorteo de 1909.—Prima 815 ptas.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Representante en Toledo y su provincia: D. Higinio Ros, calle del Comercio, núm. 22.

Fin de una campaña.

El debate del proyecto de ley de Administración local, que tanto juego ha dado, que tan largo ha sido, tan rico en contradicciones y en producir impresiones varias, y todas sin consistencia, todas fagaces; esa tan viva discusión durante algunos meses, llegará pronto, muy pronto ya, dentro de tres días, según la opinión de muchos, á su terminación en el Congreso, quedando aprobado el proyecto.

Al final de los debates, en la sesión última de que tenemos noticia al escribir este artículo, se ha dado una nota, nota triste á nuestro entender, nota en que debe fijar su atención la opinión pública.

En pleno parlamento ha dicho el Diputado catalán Sr. Carner, que sus amigos y él, los llamados nacionalistas, aspiran á que sea Cataluña una nación con su lengua propia, con su derecho peculiar, con las instituciones todas que emanan de la Naturaleza.

¿No está en estos conceptos claramente defendida y expuesta una marcada tendencia separatista?

Ha faltado al Sr. Carner, para dejar sin dudas la tendencia de sus amigos, pedir para Cataluña, como Nación, la soberanía del Estado; pero basta con lo dicho para que sepan los demás españoles el fin que persiguen los nacionalistas catalanes; no se les podrá tildar de falta de franqueza.

El Sr. Carner, añadió también en su discurso que las mancomunidades del proyecto de ley de Régimen local, habrán de aprovecharlas como un paso, como medio, parte de la realización de los propósitos de sus amigos.

No discutiremos si realmente puede en su día, cuando el proyecto sea ley, favorecer la organización de las agrupaciones provinciales, favorecer los ideales nacionalistas; para los amantes de la Patria única, para los buenos hijos de la madre España, nada puede haber que favorezca el apartamiento, la separación del hogar y la familia.

Con mancomunidades ó sin ellas, el resultado, bajo el punto de vista de la unidad nacional, antojásenos que ha de ser el mismo, porque ni por la ley, ni por la fuerza, el amor se impone, consiguiendo á lo más la obediencia obligada que da ocasión á la protesta reprimida, origen también de los desafectos y aun del odio.

A España no pueden convenirla hombres que obedezcan; desea seguramente, como buena y bondadosa madre, hijos que la quieran.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

Ayuntamiento.

La sesión de la semana.

Una ligera indisposición obligóme á guardar cama en la noche del miércoles, privándome, bien á mi pesar, de cumplir con mi deber en lo relativo á informar á los lectores de este diario de lo ocurrido en la sesión municipal que, con el carácter de ordinaria, celebró el Ayuntamiento de la capital en la noche expresada.

Justificado á mi entender el retraso de publicación de las presentes líneas, y que seguro estoy que todos sabréis dispensar al cronista que suscribe, ahí va lo ocurrido en la mencionada sesión.

Presidió el Alcalde Sr. Benegas y á ella asistieron los Concejales Sres. Ledesma, Medina, Conde, López,

Ortiz, Martos, Santamaría, Hoyos, Bejerano, Prudenciano, Rubio, García Benito y Lafuente. Por el Secretario se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

ORDEN DEL DÍA.

Resultado de las gestiones practicadas con el arrendatario del impuesto de consumos para contratación de la tarifa adicional.

La presidencia, verbalmente, da cuenta de que el expresado arrendatario no se encuentra dispuesto á dar más que la cantidad de 45.000 pesetas por la contratación de dicha tarifa.

El Sr. Medina hace proposiciones que colocan en buen lugar á las partes y se acuerda confirmar el resultado expuesto.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento durante el mes de Enero último, que es aprobado.

Proposición presentada al Excmo. Ayuntamiento por D. Carlos Delhaye, para la realización de los trabajos de saneamiento (aguas y alcantarillas), la unificación de la deuda y la terminación del mercado.

Este era asunto que habia despertado gran interés desde el punto y hora en que fué conocido, y á él, sin duda, fué debido la gran asistencia de Concejales á la sesión que nos ocupa.

Una vez dada lectura de la proposición, comenzó el debate, en el que cada uno de los señores concurrentes emitió su parecer en cuanto á la forma, pues de reconocer es que en el fondo todos estaban de acuerdo.

Nunca también aquello del correspondiente pase á la Comisión como en el presente caso, y así lo manifestó el Sr. Lafuente, entendiéndolo para ello que la Corporación no podía resolver de plano en el asunto que se discutía.

El Sr. García Benito opinaba que el Ayuntamiento nombrase una Comisión especial que entendiera en el asunto.

Los Sres. Hoyos, Medina, Lafuente, Ortiz, Martos y otros, y con ellos la Presidencia, expusieron atinadas observaciones en la discusión, y al fin se acuerda que el Ayuntamiento, para tratar y estudiar con detenimiento la proposición del Sr. Delhaye, se reúna en pleno y con carácter particular en el día de hoy viernes, á las seis y media de la tarde.

Resultado del Concurso para arrendamiento del Teatro de Rojas con destino á los bailes de máscaras.

Por el Secretario se da lectura al pliego de condiciones, y después de manifestar el Alcalde Sr. Benegas al público si querían examinar el referido pliego, se procedió á la apertura de los dos pliegos de proposición presentados en la Secretaría, dando el siguiente resultado: uno de D. Jesús García y García, conformándose con las condiciones formuladas por el Ayuntamiento y ofreciendo por el arrendamiento del Teatro la cantidad de 1.000 pesetas, y el otro de D. Alberto Breña, ofreciendo la de 1.444,44 pesetas.

La Corporación, aceptando como más ventajosa la segunda proposición, acuerda adjudicar, con el carácter de provisional, el Coliseo de Rojas con destino á los bailes de máscaras al referido D. Alberto Breña.

Moción del negociado de arbitrios solicitando crédito para la formación de padrón y listas cobratorias de cédulas personales.

Después de algunas manifestaciones de varios señores Concejales, y á propuesta del Sr. Martos, se acuerda acceder á lo solicitado en la moción, concediéndose el crédito de 750 pesetas con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto corriente.

Terminado el despacho de los asuntos consignados en la orden del día, el Sr. Benegas manifiesta se encuentran cumplidos los ruegos que en la sesión última le dirigieron varios Concejales.

El Sr. Ortiz, manifiesta su extrañeza al ver que por la Alcaldía se ha dictado y repartido al público una Memoria de la gestión administrativa de aquella, siendo así que aún está sin aprobar la liquidación del último presupuesto, considerándolo como un desafuero y falta de cortésia por parte del Sr. Benegas para con los Concejales.

El Sr. Hoyos, y con él la mayoría de los asistentes, abundaron en las mismas ideas, y después de larga discusión, queda en suspenso este incidente.

El Sr. Medina, ruega se escalone, al ser posible, la cuesta de la Mona, en evitación de alguna desgracia personal en los días de lluvias ó nieves, atendiendo á la prolongada vertiente en que se encuentra.

El Sr. García Benito, pregunta nuevamente si se ha posesionado de su cargo el Sr. Garcoés, dando lugar también á otro incidente que tuvo su terminación al prometer la Alcaldía que se notificará al interesado oficialmente el nombramiento hecho en su favor por el Ayuntamiento.

El Sr. Conde hace otro ruego relativo á la recogida de perros en la vía pública.

Y como ningún otro Concejal quisiera hacer uso de la palabra, se dió por terminada la sesión de la mañana.

TROFASO.

Información provincial.

De Mejorada.—(Por teléfono... sin hilos).

Tirrrrin... (Central).

—¿Quién es?... tenga la bondad...?

—Casi nadie, ó el de en frente,

Con Federico Lafuente,

Que quiere comunicar.

—Muy bien... Adios...

—Servidor.

—¿Con quién...?

—Un Corresponsal

Del HERALDO TOLEDANO,

Que saluda y da su mano

A su digno Director.

—Muchas gracias.

—No hay de qué;

Haga extensivo el saludo

A toda la Redacción;

Y una gran satisfacción

Así experimentaré.

—Así lo haré.

—Siga, bueno,

Señor Lafuente.

—Mil gracias.

—Cuanto ocurra por aquí

Se lo transmitirá ahí,

Suyo siempre,

B. MORENO.

—Hace unos días presencié el siguiente hecho:

Hallábase dos chicos de unos ocho á diez años disputándose la propiedad de un pobre pajarillo.

El uno, sin duda, le habia tenido primero, pero le dejó escapar y le cogió el otro, y éste, una vez ya en posesión del pajarito, no se lo quiso entregar á aquél.

—Dame mi pajarito—decía el primero.—No quiero: el pajarito es mío: No haberle dejado escapar—replicaba el segundo.

Así pasaron algunos minutos, pero, tanto insistió el primero, que el segundo le dijo: Antes le mato que dártele.

Insiste de nuevo el uno, y entonces, el otro, arroja el pajarito con coraje al suelo y le dice: Ahí lo tienes, toma el pajarito, pero muerto.

Efectivamente, el pobre pajarito pagó el pato con la vida. ¡Había muerto!

Hasta aquí, claro es, apreciable lector, que el asunto no tiene nada de particular, ni después tampoco, como mío.

Pero he aquí que, después de observada la anterior escena por otra persona mayor, y reflexionando algo sobre ella, dice en vista de la situación política actual:

Veán Uds. aquí una cosa, parecida á lo que sucede hoy con el Poder, según opinión de algunos.

El uno, poseedor que fué de aquél, le disputa al otro la posesión del mismo en que éste hoy se encuentra, y este no quiere soltarla, y le dice: «¿Por qué lo dejaste escapar?»

Hasta aquí lo presenciado.

Ahora, lo que podemos pedir á Dios todos, es que el poseedor, sea uno ú otro, no lleve á efecto la otra parte de la escena del chico con el pajarito, que se lo entregue, sí, pero... muerto.

¡Por Dios, poseedores! Siempre que os resignéis á hacer entrega el uno al otro, sacrificad todas vuestras pasiones, todo vuestro amor propio, todo cuanto haya que sacrificar en aras de este pobre pajarillo que llamamos ¡España!

Cuando entreguéis el Poder, Acordáos del cuentecillo. ¡No seáis como el chico aquel que mató su pajarillo!

9-II-909.—El Corresponsal, Buenaventura Moreno.

De Carriches.—Ante todo debo dar las gracias al Sr. Director del periódico por mi inmerecido nombramiento, y al mismo tiempo envío un afectuoso saludo á los demás Corresponsales, muchos de los cuales son amigos muy conocidos míos y compañeros de profesión.

Como se trata de una población que apenas cuenta con doscientos vecinos, pocas son las noticias que puedo comunicar á los ilustrados lectores de HERALDO TOLEDANO, pero sin embargo, á fin de dar señales de vida, diré que los precios de esta plaza son los siguientes:

Garbanzos, de los que hay grandes existencias, desde 5 pesetas arroba; trigo, la fanega, á 14,25 y 14,50; cebada, á 8 pesetas fanega; aceite, á 16 pesetas la arroba; vino blanco, á 2,25 pesetas arroba, y tinto á 2,50.

La cosecha de aceituna ha sido regular y la

de cereales se espera que no sea tan mala como se pensaba, pues merced á la lluvia y nevada pasadas, parece ser que las siembras tienen distinto color á pesar de estar atacadas de la epidemia reinante, principalmente lo que se sembró temprano.

Para este Carnaval, he oído decir que por algunos vecinos de esta villa se preparan varios festejos, de los que procuraré tener al corriente á los lectores de ese ilustrado diario.—10-II-909. El Corresponsal, Vicente Maroto.

SELLOS FECHADORES para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem, id., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

NOTICIAS

Ayer visitó al Sr. Gobernador civil de la provincia una Comisión de los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones de vigilantes en demanda de que nuestra primera Autoridad gubernativa les manifestara la situación en que dichos individuos se encuentran cerca de la provisión de plazas.

El Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, con la amabilidad que le caracteriza, recibió en su despacho á los comisionados, dándoles palabra de consultar con urgencia lo manifestado por éstos al Ministro de la Gobernación y poderles contestar categóricamente á la pregunta que acababa de hacersele.

La Comisión salió altamente satisfecha del cortés recibimiento que la habia dispensado nuestro Gobernador civil.

Por infringir el art. 26 del Reglamento de carruajes públicos, ha sido denunciado el coche señalado con el núm. 2 de los que hacen el servicio de esta capital á la estación de Bargas, perteneciente á la Empresa de D. Adrián López.

El vehículo iba á cargo del mayoral Juan García Villarrubia.

En Chinchón (Madrid) ha sido detenido Antonio Coronado Alcázar, vecino de Ocaña, y que, como saben nuestros lectores, desapareció de su domicilio el día 3 del actual.

La Guardia civil del puesto de Polán ha detenido y puesto á su vez á disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo á Florentino Alonso Navas y otros, vecinos de Guadamur, por cazar sin la correspondiente licencia en la dehesa de Santa Catalina, propiedad de D. Francisco Navarro y Vargas, vecino de Argés.

También ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de La Estrella, y á disposición del Juzgado municipal del mismo, Juan del Pino Monge, de aquella vecindad, por cortar leña sin la correspondiente autorización en el monte denominado El Collado.

Igualmente han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital los jóvenes vecinos de la misma Florentino López y Agustín Martín (a) Callando, autores del robo de dos libras de tocino, un cuchillo, una gallina y una llave de la casa cigarral de Obaldía, habitada en la actualidad por el guarda Roque de la Torre.

Mañana sábado celebrará sesión el Ayuntamiento de la capital para el cierre definitivo de las listas de mozos comprendidos en el actual reemplazo.

Anoche hubo bastante concurrencia en el Coliseo Moderno; las obras *La borracha* y *Las tentaciones de San Antonio* obtuvieron aceptable interpretación.

Pero la figura saliente fué, en la primera de dichas obras, la Sra. Campos.

El tenor, Sr. La Roc, y su señora la pianista señora Dojma, fueron muy aplaudidos.

El día 30 de Enero último dió á luz con toda felicidad una robusta niña la señora de nuestro activo Corresponsal en Carriches D. Vicente Maroto, y el domingo próximo recibirá las aguas bautismales, imponiéndosele el nombre de Feliciano.

Nuestra sincera enhorabuena.

Interesante para los quintos de 1909.—No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS, domiciliado en Zara-

A GARIJO uadie gana—á vender bueno y barato;—zapatos y zapatillas,—botas lisas y de chanclo,—de señora, á tres pesetas,—de paño muy regular,—y en alpargatas de invierno—hay surtido sin igual.—Para coser las esteras—hay tramillas de colores,—aguja de todas clases,—que cosen y no se rompen.

VIANDAS

Judías, garbanzos,—lentejas y arroz,—de buena coadura—que no la hay mejor.

Fábrica de cordelería de todas clases.

En casa de GARIJO, Zocodover, 10, hay de todo menos escaparate.

Hariuas y semillas, en particular para los pajaritos.
Para los labradores el The Crop Increaser, aumentador de las cosechas.
Simientes de alfalfa y remolacha forrajeras.
Cazadores Panizo para las perdices y pollos.

Que no me gusta el ruido ni el bombo que dá el anuncio, y que siempre de él he huído, es de todos muy sabido, desde el obrero hasta el Nuncio.
Si es de todos conocido mi exquisito mazapan, y si no es menos escogido el dulce, el pastel, el flan, ¿por qué es el más preferido?
Las sidras y las cervezas y otros mil aperitivos, las agujas de ternera, los sabrosos embutidos, ¿no son todos de primera?
Pasillas para la tos tampoco quiero anunciar, porque tengo más consumo del que puedo elaborar, y con esto no presumo.
Sobre todo, nadie ignora que estoy en Zocodover; pasen siempre los que quieran y se podrán convencer de que aquí no se exagera.
Lo que sí puedo exponer al más pobre, al más pudiente, es que está en Zocodover, Telesforo de la Fuente, y que allí lo podéis ver.



(Modelo oficial.)

FRANQUICIA POSTAL

Los sellos que han de usarse por las Corporaciones u oficinas que tengan franquicia postal, se tienen que sujetar al modelo adjunto, según Real orden de 23 de Septiembre último.

Se encarga de la confección de estos sellos, con toda prontitud y economía.

Miguel Gálvez Terradas

Cristo de la Luz, 22, Toledo.

También recibe toda clase de encargos relacionados con este ramo, á precios sumamente económicos, habiendo logrado conseguir un sello gráfico oficial y una variadísima colección de escudos oficiales para todas las oficinas del Estado.

PRECIOS NUNCA VISTOS

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antipélicas
del
Dr. Sánchez Cabezudo.
Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las
= FARMACIAS =
Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

**CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS
= QUINTAS =**

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

DOMICILIO SOCIAL: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho, si resultan soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos, quedando libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado en Toledo D. León López, San Ginés, 14.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLEMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERIA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LAMPARAS INCANDESCENTES

BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas á los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, á los siguientes PRECIOS:

- Lámparas, clase corriente, de 5 á 16 bujías. 0,60 ptas. fabricación especial para la casa.
- de 5 á 16 bujías. 0,75
- Lámparas extranjeras, clase superior, id. id. 0,90
- especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías. 0,90
- Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b. 1,20

- Lámpara corriente, en colores, de 5 á 16 b. 0,85 ptas.
- Idem id., esmeriladas, de id. id. 1,00
- Idem forma esférica, esmerilada, de id. id. 1,25
- Idem corriente extranjera, filamento metalizado, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el finido (muy conveniente para contadores). 2,50
- Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de finido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00

E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gómendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.
Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

PRODUCTOS VILLENA

DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del Cabello Villena renace el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta días de su uso. Evita la caída á las primeras fricciones; desaparece el dolor de cabeza, caspa y cura en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores se residen en el cuero cabelludo. Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo. Exijan este producto en farmacias, droguerías y perfumerías.

Con la Pomada antihemorroidal Villena, se curan radicalmente en tres días las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio, desapareciendo las molestias al momento de su aplicación. Pídanse en farmacias y droguerías.

Con el Callicida Villena se extraen de raíz en cinco ó seis días, y con sólo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran Tópico Villena. Curación en tres noches de los sabañones, aun cuando estén ulcerados. Pidan estos productos en farmacias y droguerías. Por mayor, Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Toledo, farmacia de los Santos, Plata, 23, y droguería de Miedes, Comercio, 33.

goza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención a metálico antes del sorteo, bajo la base de Sociedad Anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado a disposición del Ministerio de Fomento 200.000 pesetas, ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para hacer contratos, en la Dirección, Coso, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección en Madrid, Carmen, 25, y en la Subdirección para Toledo y su provincia, calle de la Sierpe, núm. 11, á cargo del Banquero D. Miguel Cano de Villasanté.

Nuestro querido amigo D. Adolfo Breñaño ha obtenido un éxito grande en las oposiciones que acaba de hacer para las plazas de Inspectores de policía.

Le felicitamos muy de veras y singularmente á su hermano D. Alberto.

A nuestro querido amigo y conocido propietario é industrial D. Felipe Torres, le ha sido adjudicado, como mejor postor, el abastecimiento de vinos para la Academia de Infantería, siendo elegido entre los 14 solicitantes.

Le ha sido adjudicado el Teatro de Rojas para los próximos bailes de máscaras á D. Alberto Breñaño, por la cantidad de 1.444,44 pesetas.

Ayer tarde se verificó el entierro de la señora doña Telesfora Rodríguez Gómez.

A su desconsolado hermano D. Pablo y sobrino don Saturnino Hernández, como á toda su demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado Corresponsal de nuestro diario en Noez, D. Celestino Gamero.

Registro civil.—Día 11.—Defunciones: Nicomedes Manzanque Pozas, de setenta y tres años de edad; Eduardo Catamen Costa, de sesenta y cinco; Telesfora Rodríguez Gómez, de setenta y siete; Petra Pérez Páramo, de ochenta; María Morante Plaza, de cuarenta y seis, y Florentino Rodríguez Gutiérrez, de ochenta y cuatro.

Nacimientos: Lázaro Angel Hernández Díaz.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 5; terneras, 2; carneros, 4; corderos, 4, y cerdos, 36.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó á los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima.—MADRID—Jovellanos, 3.

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.—Constituidos los depósitos que exige la nueva ley.

Capital: 1.000.000 de pesetas suscripto, y 1.000.000 de reales desembolsado.

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano.

Representante en Toledo: D. Higinio Ros, Comercio, 22.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 11 de Febrero de 1909.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

Ministro Estado contesta pregunta Sr. Romero sobre tratado franco-alemán. Sr. Montero pregunta si Gobierno francés obligado invitar capitalistas industriales españoles concesiones se obtengan en Marruecos. Sr. Labra anuncia interpelación asunto. Conde Casa Valencia pide publíquese libro rojo. Sr. Cortazar, alusiones. Sr. Gasset Congreso tratar situación Banco Franco-Español. Sr. Peyrolón felicita Gobierno ferrocarril Madrid á Utiel y pago crédito Diputación Valencia. Ministro Gobernación agradece. Sr. Pulido ruega no interrumpáse comunicación enfermos familias.

Orden día. Vótase definitiva obras ferrocarril internacional Lérida-Saint-Girons y otórgase concesión ferrocarril Madrid á Utiel. Continúa Administración y admítense enmiendas señores Castillo, Palomo y Calvetón y deséchase otras. Léese art. 3.º como queda redactado y deséchase enmienda Sr. Maestre al 4.º y otra Sr. Palomo. Suspéndese y apruébase carretera. Levántase sesión siete quince.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Sr. Chaves ruegos locales á Ministros Hacienda y Gobernación, que contestanle. Sr. Torres denuncia supuestas Fregenal. Sr. Romero abusos Arrendataria consumos Madrid; también gestión irregular Ayuntamiento Pontevedra pide Ministro se entere ocurrido, así como si está dispuesto amparar autoridad Alcalde Huelva contra providencia Gobernador. Ministro contesta respecto Ayuntamiento pedirá antecedentes, respecto providencia Gobernador, dice hallarse pendiente recurso, no pudiendo anticipar juicio. Sr. Azzati entrega exposición Casa Valencia pidiendo vótase presupuesto doctor Moliner. Sr. Giner reanuda discurso explicando concepto merécele solidaridad; analiza elecciones Barcelona no comprende haya quien opóngase admisión Sr. Lerroux; defiende á éste al hablar problema catalán; pide opinión Jefe minorías. Presidente Consejo recordó expuso pensamiento Gobierno aconsejar indulto, restando sólo Sr. Lerroux viniera; gracia indulto corresponde Corona y Gobierno no puede invadir atribuciones. Sr. Cambó, alusiones, declara estimará deber delicadeza no discutir obra Sr. Lerroux hasta que éste hállese presente, dicha obra dos aspectos de ideas y de acción; afirma obra pacificación Sr. Lerroux perturbó evolución movimiento societario Cataluña; defiende solidaridad imputaciones dirigible.

Orden día. Apruébase aplazamiento elecciones provinciales. Sr. Ventosa retira enmienda artículo 400 Administración. Admítense una Sr. Zamora al 401. Sr. Carner pide suspéndase discusión; al discutir una Sr. Moré pónese ésta discusión, después defenderla autor y Presidente Consejo. Sres. Carner y Cambo acordaron apélese referendum, tanto en caso Corporaciones lo-

cales acuerden como rechacen mancomunidades. Admítense otra Sres. Zamora y Carner al 401 y 402 y deséchase otra al 403 y 404. Por 79 contra 22 deséchase una Sr. Carner al 405. Suspéndese y apruébase definitiva aplazamiento elecciones provinciales. Levántase sesión siete treinta.

NUESTRA CATEDRAL

En la conferencia telefónica de anoche dimos cuenta de la proposición presentada en el Congreso por el Sr. Conde de Romanones: completamos la información con el texto de la proposición:

«En la reunión de secciones se dió lectura á la siguiente proposición de ley, firmada por el Sr. Conde de Romanones:

«Artículo 1.º Se declara monumento nacional la Catedral de Toledo; y

Art. 2.º Hasta la terminación de las obras que sean necesarias para la completa reparación de la referida Catedral, se consignará en los Presupuestos generales del Estado la cantidad de 200.000 pesetas, con destino á las mismas.»

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

El Rey de viaje.

A las siete de la noche, y acompañado del mayordomo mayor, Sr. Marqués de la Torrecilla, y de su ayudante de campo, General del Río, ha salido hoy con dirección á Portugal Su Majestad el Rey D. Alfonso.

Irá en tren hasta Badajoz, desde donde se trasladará á Villaviciosa en automóvil.

Su Majestad regresará á esta Corte el próximo sábado.

Se han recibido noticias de que ayer mañana salieron de Lisboa, con dirección al citado punto, el Rey D. Manuel y la Reina D.ª Amelia.

Durante su estancia en Villaviciosa, tropas portuguesas, que ya han sido enviadas, darán guardia á los Soberanos de Portugal y España.

Una información.

En el expediente sobre descuentos voluntarios á maestros armeros, que instruye el General Santiago, han declarado ayer los Diputados á Cortes Sres. Nougés y Martín Sánchez.

Junta antituberculosa.

Se ha reunido, bajo la presidencia del Ministro de la Gobernación, la Junta antituberculosa para seguir tratando de los medios de combatir la tuberculosis.

Se acordó en principio la creación de un nuevo Dispensario en Madrid, instalado en los barrios bajos.

Como á los chicos aplicados.

Si se aprueba en la Cámara popular el proyecto de régimen local antes del Carnaval, cuando llegue esta festividad se concederá á los Diputados ocho ó diez días de vacaciones.

El Consejo de hoy.

Ha carecido de importancia el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey. El Jefe del Gobierno dió cuenta al Monarca de los asuntos de Marruecos y del incendio de El Escorial en todos sus detalles.

Los Ministros fueron después á la firma

real, asuntos de mera tramitación y no de gran importancia.

Otro viaje del Rey.

Parece que después de regresar de Portugal, probablemente el jueves, irá el Rey á San Sebastián y Pou á presenciar las pruebas de un aeroplano.

Labor parlamentaria.

Se da por seguro que el lunes próximo quedará aprobado definitivamente en el Congreso el proyecto de administración local.

UNA RECOMPENSA

El General Nodgi, el héroe del sitio de Port Arthur, plaza que se tenía por inexpugnable y que se rindió después de los inteligentes y tenaces esfuerzos de aquel caudillo, ha sido agraciado por el Gobierno del Japón con la más alta recompensa que los gobernantes japoneses conciben.

Ha sido nombrado Maestro de Escuela. Mr. Lowden, Ministro que ha sido de Holanda en Tokio, refiere la impresión que le causó el ver en clase al General invicto, del siguiente modo:

«Le encontré rodeado de niños, el mayor de los cuales no tenía diez años. La lección de Historia acababa de terminar, y el General presidía la lección de esgrima que se daban mutuamente los niños, bajo la dirección de un pasante, al que hacía Nodgi indicaciones, tomando él mismo posturas apropiadas y haciendo los movimientos que habían de repetir los alumnos.»

Comentando el asunto dice un periódico madrileño: «No es sublime esto? Un pueblo educado por héroes, y que tiene por más grande la obra del Maestro que la del guerrero más eminente, es un pueblo capaz de alcanzar todas las glorias y llegar á todas las grandezas imaginables. ¡Hermosa lección le ha dado al mundo el pueblo japonés, y particularmente á España!»

No hemos de regatear, por nuestra parte, en poco ni en mucho, la opinión del colega, pues digno de admiración es todo aquel pueblo que tiene al Magisterio como la clase más elevada de las existentes en la sociedad en que vivimos.

¿Entrará esto en los cálculos del Sr. Rodríguez San Pedro?

Información telegráfica.

Choque de buques.

Paris, 11.—Circula el rumor de haber ocurrido un choque entre el acorazado americano «Georgia» y otro buque, poco después de haber salido aquél de Gibraltar.

Combate entre kabileños.

Tánger, 11.—Un radiograma de Mogador da cuenta de haberse trabado anteaayer un sangriento combate entre las gentes del kaid El Hadj y la kábila de los Ujad-Aissa, resultando numerosos muertos y heridos en ambos bandos.

En la mina.

San Petersburgo, 11.—Telegrafian desde Isovka que ha ocurrido una terrible catástrofe en la mina de Yasimovska, la cual se encuentra á veinte millas de Isovka. Hasta ahora faltan detalles.

—¡Pobre Príncipe Charmant! Te había preparado una preciosa alcoba de diosa.... ¡Y yo que le había censurado por no haber hecho tocar más que tus valse! ¡Eso era muy natural, por consiguiente! ¡Y tú no dices nada? continuó con impaciencia; ¡dij alguna cosa!

—¿Qué quieres que te diga? dijo carifiosamente Lisa.

Zina metió la cabeza debajo de la sábana, y se puso á llorar. Lisa se bajó cuidadosamente de su cama, fué á buscar á su prima, y las dos jóvenes lloraron juntas durante un momento.

Cuando aquellos dos hermosos corazones se desahogaron vertiendo lágrimas, Zina, estrechando á su prima entre sus brazos, la dijo al oído:

—¡No temas nada, yo no permitiré que te se haga nada malo! Nos hemos criado juntas, tú estabas en casa antes que yo.... Ninguna necesidad había para haberte prohibido, no te se puede hacer desgraciada! Me dirigiré á mi padre. Yo te protegeré.

A pesar del estado de su ánimo, Lisa encontró aquella idea tan divertida, que se echó á reír; Zina hizo lo mismo. ¡Feliz edad!

—¡Schit! ¡que no despierten las ayas! murmuró Basilisa, siempre razonable. Buenas noches.

Vuelta á su cama, la huérfana esperó á que la respiración igual y tranquila de su prima la dijera que dormía, después, escondió su cabeza bajo las sábanas, y lloró....

—¡No temas nada, yo no permitiré que te se haga nada malo! Nos hemos criado juntas, tú estabas en casa antes que yo.... Ninguna necesidad había para haberte prohibido, no te se puede hacer desgraciada! Me dirigiré á mi padre. Yo te protegeré.

A pesar del estado de su ánimo, Lisa encontró aquella idea tan divertida, que se echó á reír; Zina hizo lo mismo. ¡Feliz edad!

tian, y se sentaron formando un círculo cerrado.

—¡Siéntate, dijo la Condesa al paje.

Este obedeció; aquel momento de recogimiento que, según antigua costumbre rusa, precede á las partidas de viaje, es el único en que un criado puede sentarse en presencia de sus señores.

Un gran silencio reinó en la sala llena de gente; después hizo la Condesa la señal de la cruz y se levantó.

Su ejemplo fué seguido por todos los asistentes, y comenzaron las despedidas.

Todos los criados que quedaban, pequeños y grandes, se despidieron primero de su señora y después de los demás viajeros. No faltaron los sollozos y las lamentaciones, muchos antiguos servidores querían realmente á la Condesa; los otros gemían tanto más fuerte cuanto mayor era el deseo de mostrar su celo. Y, además, la costumbre lo exigía así.

En fin, la Condesa, creyendo que ya había dejado bastante tiempo para las expansiones de este loable dolor, se dirigió á la puerta de la casa, sostenida por el paje.

Seis caballos estaban enganchados á cada

—Es que habrá cambiado de opinión. Querrá ser amado por él mismo.

Basilisa miró frente á frente á su tía; la mirada de las dos mujeres se encontraron; al cabo de un segundo, la Condesa bajó las suyas.

—Yo siento, tía, dijo Lisa con dulzura, que no me hayas prevenido de sus intenciones.

—A él le tocaba explicarlas; yo le he dejado en libertad.

—Eso es justo, tía.

Y la joven hizo una reverencia.

—¡Y bien! ¿no me agradeceréis el interés que he tenido procurándoos una entrevista con el hombre que os solicitaba en matrimonio?

Basilisa miró una vez más á su tía, y esta vez, al recordar los beneficios que la debía, fué ella quien bajó los ojos.

—Os estoy agradecida, dijo con sencillez.

Se aproximó á la Condesa y besó respetuosamente la mano que ésta la presentó.... Después salió, se fué derecha á su cuarto, se arrojó en su cama y lloró, no por sentir el buen matrimonio perdido, sino por